

# Poder y elites en la Navarra tardomoderna. Las familias Aperregui y Elío

JOSÉ MARÍA SESÉ ALEGRE

Muchas fueron las familias de la baja nobleza navarra cuyos miembros ocuparon cargos en la administración navarra o central mientras otros vástagos del mismo tronco se sentaban en los escaños de las Cortes. Dado el escaso espacio de estas líneas, vamos a centrarnos en dos linajes paradigmáticos, aunque diversos: las familias Aperregui y Elío. La primera es de origen «extranjero» —alavés—, la segunda de rancia raigambre navarra por los cuatro abolorios. Los Aperregui tuvieron un fuerte anclaje en las riberas del Ebro y son esencialmente ciudadanos (Tudela); los Elío, por contra, pertenecían a los linajes de la Montaña y poseían varios palacios cabo de Armería esencialmente «campestres». Los primeros ocuparon grandes puestos en la administración de justicia, los segundos en el de la milicia. Sin embargo, también, existen varios puntos de unión entre las dos familias: ambas tuvieron vástagos en el Consejo y en las Cortes, y ambas, también, gozaron del favor real a fines de la Edad Moderna.

## 1. LOS APERREGUI

El linaje de los Aperregui viene del lugar del mismo nombre sito en el municipio de Zuya, Alava. El pueblo de Aperregui fue casa, también, de los Ochoa López de Sarría y de los Martínez de Murguía, linajes de marinos ilustres. Los Aperregui descendían de los Ochoa López de Sarría. Una rama del linaje emigró a La Rioja, asentándose en Arnedo y de ahí pasó a Tudela.

El escudo de la familia era de plata con un roble de sinople terrasado de sable, cargado de un escudete de oro con cinco paneles de gules puestos en sotuer. Un documento de 1664 sin embargo lo describía como «un árbol en campo de oro y cinco corazones, el uno en el tronco del árbol y los cuatro restantes dos a cada lado».

El primer vástago ilustre de esta familia es Antonio de Aperregui y Villamayor<sup>1</sup>, nacido en Tudela el 14 de junio de 1633. Hijo de Francisco de Aperregui y Arellano y de Angela de Villamayor, vecinos de Tudela; nieto de Juan de Aperregui y de María de Arellano, vecinos de Arnedo. Caballero de la orden de Santiago en 1681. Caballero de la reina Doña Mariana de Austria y familiar de Santo Oficio de la Inquisición

1. Hay que hacer notar que aparece en la documentación de las Cortes frecuentemente como Antonio de Aperregui y Arellano, lo que hace difícil a veces su identificación.

de Logroño. Fue también Correo Mayor de Navarra. Sirvió en el ejército de las levas del reino. Llegó a ser Sargento Mayor de los cuatro tercios de Navarra.

El año 1664 Antonio de Aperregui consiguió ejecutoria de Nobleza como originario y descendiente de la casa solar y torre de Ochoa López de Sarría, en la ciudad de Arnedo, que era de mucha nobleza. Un año más tarde el polémico virrey Duque de San Germán le concedió la gracia de ser convocado a Cortes Generales del reino en consideración de sus calidades y servicios, añadiendo *habiéndose ofrecido a servir a S.M. para las ocasiones y urgencias de la guerra que al presente se le ofrecen con 4.000 reales de plata*<sup>2</sup>. Como se sabe esta gracia —y otras muchas similares concedidas a nobles navarros— fueron anuladas posteriormente<sup>3</sup>.

En atención a sus servicios militares se le prometió una plaza de oidor de la Cámara de Comptos. El 5 de julio de 1672 se le otorgaba una plaza de oidor supernumerario<sup>4</sup>, y el 22 de marzo de 1673 se le concedía, además, la facultad de ejercer en ausencia y enfermedad de los oidores propietarios y con opción a la primera vacante<sup>5</sup>. El Consejo se negó a dar la sobrecarta a ambas reales cédulas, aunque accedió a una tercera en que se ratificaba el nombramiento.

En 1683 fue nombrado diputado en Cortes por la ciudad de Tudela. Se creó un pequeño conflicto por negarse a admitir su llamamiento por ser en esos momentos oidor de la Cámara de Comptos<sup>6</sup>. Conservamos un memorial suyo del año 1684 para entrar en las Cortes por las gracias que había obtenido<sup>7</sup>.

En 1688 pidió asiento en Cortes por el brazo militar, llamamiento que fue concedido, tras un informe favorable del Consejo con fecha 26 de marzo<sup>8</sup>.

Tres años más tarde —22 de enero de 1691— obtiene una real cédula en la que se le concede asiento en Cortes para él y su hijo primogénito Manuel. Reclamó que en atención a sus méritos y a los de sus hijos (cita a Francisco, que era en esos momentos oidor de Comptos) se le hiciera el llamamiento a perpetuidad. El rey se lo concedió el 10 de diciembre de 1691<sup>9</sup>.

Fue convocado a las Cortes de 1691, 1695 y 1701 por el brazo militar. En el Archivo del Reino se conserva una real cédula mandando cobrar las medias annatas de los llamamientos a Cortes que se le habían concedido<sup>10</sup>.

Casado con Angela Jerónima de Asiáin, (nacida en la villa de Arnedo el 9 de octubre de 1639), en la iglesia de Arnedo el 24 de mayo de 1659. Ella contaba veinte años y él veinticinco. Tuvieron cinco hijos: cuatro varones y una mujer. Testó en Tudela el año 1700 en favor de sus vastagos: Tomás, Manuel, Francisco, Gregorio y Baltasara<sup>11</sup>.

Francisco de Aperregui Asiáin Villamayor Jiménez de Arellano Sánchez. Natural de Tudela. Nació entre 1660 y 1663<sup>12</sup>. Era el tercer hijo de Antonio de Aperregui y Villamayor y de Angela Jerónima de Asiáin.

Fue bachiller por las universidades de Huesca y Salamanca<sup>13</sup>. Ejerció como pasante en la Corte Mayor en el despacho de Gil de Castejón obteniendo el título de abogado de los Tribunales Reales<sup>14</sup>.

2. AGN, AR, Protonotaría, Libros 3 y 4. Y Pruebas de Santiago, 1730, exp. 473.

3. AGN, AR, Cortes, leg. 4, carp. 13 y 16, leg. 5, carp. 19.

4. AGN, AR, Cámara de Comptos, leg. 1, carp. 9.

5. AGN, Mercedes reales, Libro 29, fol. 408v.

6. AGN, AR, Diputación, leg. 1, carp. 66.

7. AGN, AR, Cortes, leg. 6, carp. 10.

8. AGN, Archivo Secreto, Título 18, fajo 1, n.º 26. Y AR, Cortes, leg. 6, carp. 37.

9. AGN, AR, Protonotaría, Libro 4.

10. AGN, AR, Cortes, leg. 7, carp. 27.

11. Pruebas de Santiago, 1730, exp. 473.

12. AHN, Estado, leg. 6.396. Informes del regente de 1695 y 1709.

13. AHN, Estado, leg. 6.396. Informe del regente de 1695.

14. AHN, Estado, leg. 6.396. Informe del regente de 1695.

En 1685 se le hizo *merced* de la plaza togada de la Cámara de Comptos en ausencias y enfermedades<sup>15</sup>. El 29 de marzo de 1691 fue nombrado oidor en propiedad de la Cámara de Comptos, en sustitución de Lucas de Imbuluzqueta<sup>16</sup>. Cinco años más tarde —20 de diciembre de 1696— sería promovido a una plaza de alcalde de Corte Mayor para sustituir a Francisco Pérez de Rada, que había sido ascendido a oidor del Consejo Real de Navarra<sup>17</sup>.

En 1698 —7 de julio— ingresa en la orden de Santiago<sup>18</sup> y el 5 de septiembre de 1703 es, por fin, ascendido al Consejo Real, ocupando la plaza de oidor que había quedado vacante al morir el propio Francisco Pérez de Rada<sup>19</sup>.

Fue consultor de las Cortes en dos ocasiones: Sangüesa (1706)<sup>20</sup> y Olite (1709)<sup>21</sup>. En pago de su labor le fueron concedidos 500 ducados por las primeras y 800 por las segundas.

En 1711 fue nombrado primer regente de la recién creada Audiencia de Aragón. Fue sustituido en el Consejo de Navarra por Miguel Ladrón de Guevara el 18 de junio de ese año<sup>22</sup>.

En 1714 ascendió a oidor del Consejo de Hacienda<sup>23</sup> y en 1723 llegó al cenit de su carrera al ser promovido a consejero de la Cámara de Castilla<sup>24</sup>. Su nombramiento para esa plaza es de 25 de noviembre.

Manuel de Aperregui y Asiáin. Primogénito de la familia Aperregui. Natural de Tudela. Ingresó en la Orden de Santiago el 10 de septiembre de 1681<sup>25</sup> y fue convocado a las Cortes de Navarra desde 1691, por el brazo militar<sup>26</sup>.

Llegó a ser secretario del Consejo de Indias para Nueva España desde 1700 a 1706<sup>27</sup>.

Durante su estancia en Madrid se unió en matrimonio con Ursula Torres, hija de Diego Torres Camargo, natural de Granada (que era caballero de Santiago también y familiar del Santo Oficio) y Catalina Barbán, de conocida familia madrileña<sup>28</sup>. Entre sus hijos destacó Antonio Aperregui Torres, nacido en Madrid y que fue caballero de la orden de Alcántara en 1703, año en el que fue recibido como hidalgo en el Estado Noble de Madrid, entrando con ello en suertes para ejercer cargos de ayuntamiento en la villa y corte.

Tomás de Aperregui y Asiáin. Natural, también, de Tudela. Estudió cinco años en la facultad de leyes de la universidad de Huesca, graduándose como bachiller. Cumplió después los tres años de pasante con uno de los abogados de los Tribunales Reales, siendo admitido a ese oficio en 1684<sup>29</sup>.

Gregorio Antonio de Aperregui y Asiáin. Nacido en Tudela el 12 de marzo de 1669. Fue nombrado caballero de Santiago el 7 de julio de 1698. Alguacil Mayor del Santo Oficio en Navarra y Gentilhombre de Boca de Su Majestad.

15. AHN, Estado, leg. 6.396. Informe del regente de 1695.

16. AHN, Mercedes reales, Libro 32, fol. 138.

17. AGN, Mercedes reales, Libro 32, fol. 108.

18. Pruebas de Santiago 1730, exp. 473.

19. AGN, Mercedes reales, Libro 33, fol. 98v.

20. AGN, AR, Cortes, Leg. 7, carp. 26. Y Mercedes reales, Libro 33, fol. 201v.

21. AGN, Mercedes reales, Libro 33, fol. 430.

22. AGN, Mercedes reales, Libro 33, fol. 511v.

23. MOLÁS, P., *Historia Social de la administración española. Estudios sobre los siglos XVII y XVIII*, p. 148.

24. FAYARD, J., *Les membres du Conseil de Castilla à l'époque moderne (1621-1746)*. Librairie Droz, Genève-Paris, 1979.

25. *Enciclopedia Heráldica y Pruebas de Santiago*, 1730, exp. 473.

26. AGN, AR, Protonotaría, Libro 4.

27. AGN, AR, Protonotaría, Libros 4 y 5.

28. Pruebas de Santiago, 1730, exp. 473.

29. AGN, AR, Filiaciones de abogados, leg. 1, carp. 11.

Se casó en Tudela el 27 de abril de 1696 con María Francisca Tornamira, hija de Antonio Tornamira, nacido en Tudela el 18 de junio de 1643 y que fue sorteado para oficios de república en 1715-19 y en 1724-26, y de Catalina Vidal, que había nacido en Magallón el 6 de septiembre de 1653. Tanto el suegro como la esposa de Gregorio Antonio eran hijos únicos, por lo que ésta heredó una sustanciosa fortuna<sup>30</sup>. Tuvieron cuatro hijos, a los que bautizaron como Antonio Felipe, Juan José, Manuel y Baltasar. El primero y el último llegaron a tener notable importancia en España<sup>31</sup> y Juan José fue capitán de caballería.

Gregorio Antonio Aperregui fue Alguacil Mayor Propietario de la Inquisición de Logroño, en el partido de la ciudad de Tudela<sup>32</sup>, y caballero de la reina Mariana de Neoburgo.

Fue convocado a Cortes por el brazo militar entre los años 1701 y 1743. Ese año dejó su escaño en ese brazo por haber sido escogido diputado por la ciudad de Tudela, de la que era regidor en ese momento<sup>33</sup>.

Como su padre, fue Correo Mayor de Navarra, cargo por el que tuvo diversos conflictos<sup>34</sup>.

Participó activamente en la defensa de Navarra durante la guerra de Sucesión. En atención a los sufrimientos que padeció su hacienda por este hecho, solicitó en 1707 que se le concediese el patrimonio de su casa de Lerga (Val de Aibar), ya que con motivo de la incorporación de la estafeta de Navarra a la Corona durante la guerra, se quedaba sin los emolumentos que recibía por ella<sup>35</sup>.

Fue nombrado por el rey juez de contrabando en 1707, hecho que motivó una enconada oposición de la Diputación, que pidió al virrey el contrafuero, ya que debían ser dos ministros de los tribunales reales quienes ocuparan ese cargo, según las leyes del reino. Fue citado también ante la Cámara de Castilla por ello. El virrey contestó que, por estar en guerra, estaba dispensada toda ley. Hubo primera y segunda réplica, explicando las causas por las cuales el virrey podía dispensar las leyes, pero se mantuvo el nombramiento de Aperregui. (No olvidemos que durante esos años su hermano Francisco era oidor del Consejo Real de Navarra y consultor de las Cortes)<sup>36</sup>.

Antonio Felipe de Aperregui y Tornamira. Primogénito de Gregorio Antonio. Nació en Tudela el 3 de mayo de 1698. Cursó estudios en las facultades de leyes y cánones de la universidad de Alcalá de Henares. Fue colegial del Colegio Mayor de San Ildefonso, durante su estancia en esa universidad. Doctor en ambos derechos, ganó la cátedra de Prima de la facultad de leyes de la universidad de Alcalá, donde gozó durante todo el siglo XVIII de fama de erudición y sabiduría.

Fue promovido a oidor de la Audiencia de Barcelona y más tarde ascendió a regente de la de Valencia<sup>37</sup>. Fue nombrado caballero de Santiago en 1730<sup>38</sup>.

Baltasar de Aperregui y Tornamira. Nació en Tudela el 14 de enero de 1712. Alcanzó el grado de Bachiller en filosofía por la universidad de Zaragoza. Nombrado caballero de Santiago en 1730.

En 1734 marcha a Salamanca donde fue colegial del Colegio Mayor de San Bartolomé y en cuya universidad se licenció en leyes en 1737. Un año más tarde ganaba por oposición la cátedra de Instituta, de la que pasaría a ejercer la cátedra de Código en la misma facultad de leyes.

30. Pruebas de Santiago, 1730, exp. 473, 474 y 475.

31. Los veremos más adelante.

32. AGN, AR, Protonotaría, Libros 4 y 5.

33. AGN, AR, Cortes, leg. 24, carp. 108.

34. En 1728 tuvo un pleito con Tomás Pascual y Gambarte, canónigo de Soria, por los portes de las cartas.

35. AGN, AR, Fueros, leg. 4, carp. 47.

36. AGN, AR, Tablas, leg. 3, carp. 55.

37. Ilustres navarros. Tomo III, pág. 10.

38. Pruebas de Santiago, 1730, exp. 474.

Nombrado alcalde del Crimen en la audiencia de Barcelona, pasa en 1755 a ser oidor de la misma audiencia. A partir de ahí su ascenso es fulgurante. Oidor del Consejo de Ordenes, pasa a serlo del de Indias para acabar como consejero de la Cámara de Castilla, último peldaño de su impresionante carrera.

## 2. LOS ELÍO

Los cuatro importantes linajes que concurrieron en esta familia a lo largo del tiempo fueron:

1. *Elío*. Este linaje desciende originariamente de la casa-palacio de Subiza, en el lugar del mismo nombre, cendea de Galar, al pie del Perdón. Por haber heredado por línea femenina el señorío de Elío cambiaron de apellido en los albores de la Edad Moderna. No obstante tuvieron también casa palaciana en Elío, en la val de Echauri, palacio que todavía perdura en excelentes condiciones.

Sus armas eran: de oro con una cruz de gules, recrucetada y vacía. Por concesión de Fernando VII, los Elío Olóndriz brisaron sus armas con un escudón de azur, cargado de las letras F L H (iniciales de Fidelidad, Lealtad y Honor), surmontadas de la Corona Real de España.

2. *Jaureguizar*. Famoso linaje altonavarro de la más rancia nobleza del Antiguo Reino. Poseían su casa solariega en Irurita, lugar del valle de Baztán. Era palacio cabo de armería al menos desde 1343. Su señor entonces, Lope de Jaureguizar, tuvo asiento en Cortes y, desde entonces, ocuparon un escaño en ellas, en el brazo militar, todos sus sucesores sin interrupción hasta la última reunión de Cortes navarras en el siglo XIX.

Su escudo era: jaquelado de plata y sable (el del Baztán) con una bordura de gules con ocho sotueres de oro.

3. *Ayanz*. Los Ayanz eran uno de los principales linajes de la merindad de Sangüesa. Todavía puede contemplarse hoy su magnífico palacio situado junto a la regata del Irati en pleno valle de Lónguida, una de las estampas más conocidas de los habitantes de la zona.

Su escudo era: de gules con medias cadenas de Navarra, medio cortado de azur, con dos leones rampantes y afrontados de plata, y partido de oro con tres calderas de sable, puestas en palo.

4. *Subizar*. Otra de las familias más ilustres de los valles cantábricos navarros. Linaje de Sumbilla, merindad de Pamplona, con una casa solariega en esa villa junto al Bidasoa. Provenían de Juan López de Subizar, que era el dueño de ese palacio en 1417.

Su escudo era: de gules con cinco panelas de oro puestas en sotuer.

Miembros destacados de esta familia durante la Edad Moderna en Navarra fueron por orden cronológico:

Luis de Elío y Goñi, señor de Elío, fue convocado a Cortes desde 1580 a 1589. Le sucedió su hijo Francisco. Casó con Ana Esparza y Artieda, sucesora de los palacios de ambos apellidos<sup>39</sup>.

Francisco de Elío Esparza y Artieda, hijo y sucesor de Luis de Elío y Goñi. Fue convocado a Cortes desde 1593 a 1653. Asistió a la mayoría de ellas con sus hijos Lorenzo y Gaspar. Heredó todas sus posesiones su nieto José de Elío y Ayanz, padre del consejero. Fue también capitán de infantería de los valles de Urraúl, Alto y Bajo<sup>40</sup>. Su mujer Antonia Vélaz de Medrano era la heredera del palacio de Igúzquiza.

39. AGN, AR, Protonotaría, Libro 1.

40. AGN, AR, Protonotaría, Libros 1, 2 y 3.



Gaspar de Elío y Vélaz de Medrano, heredó el palacio de Esparza tras la muerte de su hermano Lorenzo. Fue convocado a las Cortes desde 1628 a 1646. En ese mismo año fue elegido diputado del Reino por el brazo militar <sup>41</sup> y dos años después fue comisionado para ir a Madrid a dar el pésame a S.M. por la muerte del príncipe. Años más tarde, en 1654, su viuda Antonia Ayanz <sup>42</sup> y el otro diputado comisionado, Miguel Daoiz <sup>43</sup>, pedían libranza a la Diputación por los gastos que esa comisión les supuso.

Tuvo una brillante carrera en el ejército. En 1636 sirvió en una compañía de infantería en Roncesvalles y mandó la vanguardia que tomó el castillo de Panón. Destacó también en la fortificación y defensa de los pasos de Altabizcarra. Dos años más tarde —en 1638— fue Sargento Mayor en la defensa de Pamplona, bajo las órdenes de Martín de Redín, gran prior de la Orden de San Juan de Navarra. Quiso ir a socorrer Fuenterrabía, pero el marqués de los Vélez se lo impidió porque quería que asistiera a Redín en Pamplona <sup>44</sup>.

José de Elío y Ayanz, primer marqués de Besolla. Hijo único de Gaspar de Elío y de Antonia Ayanz de Navarra. Reunió en su persona un extenso patrimonio:

1. El palacio cabo de armería de Elío, heredado de su padre, con derecho a presentación del abad del lugar.

2. El palacio de Igúzquiza, heredado por el matrimonio de su abuelo Francisco con Antonia Vélaz de Medrano. Por este palacio, que tenía asiento en Cortes, era señor solariego de Orendáin y Learza y recibía las pechas de Arzoz y Arguiñano. Era además patrono único de las iglesias de todos esos lugares.

3. De su abuela materna recibió el mayorazgo de los Pineiros que incluía el palacio cabo de armería de Eriete, el patronato de la abadía del lugar y el patronato del colegio de la Compañía de Jesús de Pamplona.

4. De su abuela paterna, Ana Esparza, recibió los palacios de Esparza, Artieda y Úriz, todos ellos de rancia nobleza navarra. Por el último, además, era dueño solariego de Uli, Mugueta, Imirizaldu, Ozcoidi y Artajo. También heredó de Doña Ana el patronato único con derecho de presentación de abades de los lugares de Esparza, Ezcároz, Sarriés, Ibilcieta, Besolla y Zuasti.

Fue merino de la reina Mariana de Austria y capitán de infantería del valle de Urraúl hasta 1681. Mandó uno de los cuatro tercios navarros en la defensa de las fronteras del Norte cuando el marqués de Bellefont penetró por Ibañeta en 1684.

Fue convocado a Cortes entre 1652 y 1701, elegido diputado por el brazo militar en las Cortes del 85 y por lo tanto, miembro de la diputación del Reino hasta 1688.

Por real cédula de 6 de noviembre de 1702 se le nombró primer marqués de Besolla <sup>45</sup>.

Entre sus obras sociales destaca la fundación de la escuela de Jesucristo en Pamplona <sup>46</sup>.

Casó con Antonia de Jaureguizar y Subizar, hija de Miguel de Jaureguizar y descendiente por tanto de un ilustre linaje de la Montaña navarra. Fue dueña de los palacios cabo de armería de Jaureguizar y Subizar, en el valle de Baztán. El primero de ellos, por expreso deseo suyo, lo heredó José y no su primogénito Tomás.

Bartolomé Agustín de Elío y Jaureguizar, primogénito y heredero de José de Elío y Ayanz hasta su muerte (probablemente en 1685). Fue convocado a Cortes desde 1677 a 1684 por el palacio de Elío que le cedió su padre. Como murió sin descen-

41. AGN, AR, Diputación, leg. 1, carp. 48.

42. AGN, AR, Casamientos y muertes de reyes, leg. 2, carp. 28.

43. AGN, AR, Diputados y agentes, leg. 2, carp. 7.

44. AGN, AR, Protonotaría, Libro 2.

45. AGN, AR, Protonotaría, Libros 3 y 4.

46. Vid. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los Obispos de Pamplona*, siglo XVII, vol. II, p. 346.

dencia, el palacio volvió al padre hasta que lo dejara a su segundo hijo, Tomás, en 1716<sup>47</sup>.

Tomás de Elío y Jaureguizar, Segundo Marqués de Besolla. Segundogénito y heredero de José de Elío y Ayanz. Señor de los palacios de Elío, Artieda, Esparza, Igúzquiza, Eriete y Subizar; éste último heredado de su madre. Fue convocado a Cortes desde 1684 por el palacio de Subizar y desde 1716 por todos los demás<sup>48</sup>. Fue elegido diputado supernumerario por el brazo militar en las Cortes de 1695<sup>49</sup>.

Debido a la sublevación de Aragón, estuvo al mando de uno de los dos tercios de 200 hombres levantados por el virrey Duque de San Juan, y licenciados el 2 de julio de 1707 por el virrey Tilly, tras la correspondiente petición de la Diputación<sup>50</sup>.

José de Elío y Jaureguizar Ayanz y Subizar. Nació en 1676, fue colegial del Colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid<sup>51</sup>. Se licenció en leyes en esta Universidad<sup>52</sup> donde llegó a ocupar la cátedra de Vísperas, en la que enseñó durante dos años<sup>53</sup>. Era hijo de José Elío y Ayanz, primer marqués de Besolla y de Antonia Jaureguizar, dueña de los palacios de Jaureguizar y Subizar. Aunque el heredero de ambos palacios cabo de Armería era el primogénito —Tomás—, por deseo expreso de su madre, José heredó el palacio de Jaureguizar con todos sus privilegios<sup>54</sup>, como segundo vástago de la familia. Fue convocado a Cortes desde 1688 a 1743 por ese palacio, en el brazo militar. Conservamos su carta de convocatoria a las primeras de ellas, las de Olite de 1688<sup>55</sup>.

El 12 de septiembre de ese mismo año era nombrado alcalde ordinario de Pamplona<sup>56</sup>. En 1702 se le encomienda la censura de los *Anales de Navarra* del padre Alesón, junto a Felipe Zabalza<sup>57</sup>. Un año más tarde tuvo que dar también dictamen sobre la obra del padre Abarca<sup>58</sup>.

El 12 de marzo de 1714 es promovido a una plaza de oidor del Consejo Real de Navarra, en sustitución de Miguel Ladrón de Guevara<sup>59</sup>. Ocupó esta consejería 38 años, siendo uno de los ministros que más tiempo duró a lo largo de todo el siglo. Buena parte de ese tiempo fue oidor decano, hecho que le facilitó ser regente interino<sup>60</sup> y ejercer funciones virreinales en varias ocasiones:

1. El 30 de diciembre de 1727. Estando ausente el conde de Torres, fue nombrado virrey interino el regente José Cepeda, pero éste ascendió al Consejo de Castilla por lo que Elío recibió los cargos de virrey hasta el regreso del conde<sup>61</sup>.

2. El 20 de octubre de 1732, debido al ascenso del regente Manuel Junco, durante una ausencia del virrey<sup>62</sup>.

3. Y el 13 de enero de 1738, sustituyendo en el cargo al regente Cienfuegos, mientras llegaba el Conde de Maceda<sup>63</sup>.

47. AGN, AR, Protonotaría, Libros 4 y 5.

48. AGN, AR, Protonotaría, Libro 4.

49. AGN, AR, Actas Cortes, Tomo V, fol. 224.

50. AGN, AR, Guerra, leg. 7, carp. 14 y 15.

51. AHN, Estado, leg. 6.396. Informe del regente de 1716.

52. AGN, Mercedes reales, Libro 34, fol. 179v.

53. AHN, Estado, leg. 6.396. Informe del regente de 1716.

54. AGN, AR, Protonotaría, Libros 4 y 5.

55. AGN, AR, Cortes, leg. 6, carp. 34.

56. AGN, Mercedes reales, Libro 30, fol. 427.

57. AGN, AR, Historia, leg. 2, carp. 24.

58. AGN, AR, Historia, leg. 2, carp. 27.

59. AGN, Mercedes reales, Libro 34, fol. 179v.

60. AHN, Consejos, Libro 537, fol. 161v, 230, 245 y 285v.

61. AGN, Mercedes reales, Libro 36, fol. 170. Y AHN, Consejos, Libro 537, fol. 104v.

62. AGN, Archivo Secreto, Título 7, fajo 2, n.º 66.

63. AGN, Archivo Secreto, Título 7, fajo 2, n.º 84.

4. El 1 de agosto de 1739, estando el reino aún sin virrey, por muerte del regente Araque<sup>64</sup>, firmó el documento que establecía la separación de la villa de Irañeta del valle de Araquil<sup>65</sup>.

5. El 30 de agosto de 1746. Recibió los encargos de virrey por nueva ausencia del conde de Maceda. No había llegado todavía el nuevo regente<sup>66</sup>.

Murió en enero de 1752, ejerciendo todavía como decano del Consejo Real. Fue sustituido por José Ezquerro y Ederro el 27 de ese mes<sup>67</sup>.

Entre los descendientes del consejero destacan su hijo Andrés de Elío y Jaureguizar. Por ser dueño del palacio y mayorazgo de Jaureguizar antepuso los dos apellidos de su padre a los de su madre. Fue convocado a las Cortes los años 1757 a 1765.

Tuvo una brillante carrera militar, llegando a ser sargento Mayor del regimiento de infantería de Toledo, coronel y gobernador militar de la plaza de Pamplona.

Contrajo matrimonio con Bernarda Olóndriz y Echaide, señora de los palacios de Echaide y Ealegui<sup>68</sup>.

Joaquín de Elío y Jaureguizar Olóndriz, hijo de los dos anteriores. Siguió la carrera de leyes como su abuelo, siendo nombrado oidor de la Cámara de Comptos<sup>69</sup>.

Sucedió a su padre en el palacio de Jaureguizar y a su madre en los palacios de Echaide y Ealegui. Por todo ello fue convocado a las Cortes desde 1780 a 1817<sup>70</sup>.

Fue elegido diputado provincial entre octubre de 1813 y mayo de 1814, mientras estuvo vigente la constitución de Cádiz<sup>71</sup>.

Contrajo matrimonio con Concepción Ezpeleta, hija del marqués de Góngora, Miguel de Ezpeleta. Tuvieron siete hijos de los que destacaron cinco:

1. Javier de Elío y Ezpeleta Jaureguizar y Olóndriz. Fue convocado a Cortes por los palacios de Jaureguizar, Echaide y Ealegui en 1828<sup>72</sup>. Murió soltero.

2. Joaquín de Elío y Ezpeleta, el conocido capitán general del ejército carlista, creado Duque de Elío por el infante Don Carlos.

3. Luis de Elío y Ezpeleta, Chantre de la Catedral de Pamplona.

4. Salvador de Elío y Ezpeleta, presidente de la Audiencia de Manila y ministro de Don Carlos.

5. José de Elío y Ezpeleta, coronel del regimiento de Cerdeña.

Francisco Joaquín de Elío, hijo de Tomás. Tercer marqués de Besolla. Añadió al patrimonio familiar los mayorazgos de Cruzat y Adériz, con el lugar del mismo nombre y el palacio y pechas de Navaz. Fue convocado a Cortes entre los años 1716 y 1757.

Contrajo matrimonio con Teresa de Alducín, señora de los palacios de Bértiz y Oco, ambos con derecho de asiento en Cortes. Le sucedió en todos ellos su hijo Fausto Joaquín<sup>73</sup>.

64. AGN, Archivo Secreto, Título 7, fajo 2, n.º 87.

65. AGN, AR, Fueros, leg. 4, carp. 72.

66. AGN, Mercedes reales, Libro 38, fol. 321v. Y AHN, Consejos, Libro 538, fol. 44v y 46v.

67. AGN, Mercedes reales, Gayarre, fol. 178.

68. AGN, AR, Protonotaría, Libros 5 y 6.

69. AGN, AR, Enhorabuenas, leg. 2, carp. 33.

70. AGN, AR, Protonotaría, Libros 6 y 7.

71. AGN, AR, Diputación, leg. 3, carp. 10, y AR, Legislación, leg. 22, carp. 33.

72. AGN, AR, Protonotaría, Libro 7.

73. AGN, AR, Protonotaría, Libros 4 y 5.